

## **Informe realizado por el Área de Transparencia**

**21 de septiembre de 2020**

**El Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino continúa desarrollando diferentes líneas de actuación ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 atendiendo a las necesidades de la ciudadanía en general, personal municipal, centros escolares, pymes del municipio y a las personas autónomas del mismo.**

En el pleno extraordinario celebrado en abril se realizó una modificación presupuestaria para la creación de un fondo de contingencia que asegure el poder destinarlo con este fin.

### **PERSONAL MUNICIPAL**

#### ***Compra de material y EPIS para el personal municipal***

Se ha realizado nuevo pedido de equipos EPIS, productos sanitarios y monos de protección para dotar al personal que lo precise.

Los materiales tienen el siguiente coste (se realiza pedido a la oferta más ventajosa, ver informe de alcaldía 24agosto2020):

- Mascarillas quirúrgicas: 0.20 euros por unidad (Ferretería Hernal)
- Mascarilla FFP2/KN95: 0.90 euros por unidad (Ferretería Hernal)
- Pantallas de protección: 2 euros por unidad (Ferretería Hernal)
- Monos: 15,67 por unidad (Trioxygen SL)
- 200 litros de gel hidroalcohólico: 840 euros (Ferretería Hernal)
- 100 cajas de guantes: 20 euros por caja (Ferretería Hernal)

#### ***Bonificación***

Bonificación de 150 euros por mes en la nómina de septiembre al personal que ha estado durante los meses que duró el estado de alarma por crisis sanitaria, trabajando en atención directa al público (servicios esenciales).

#### ***Avance hacia la administración electrónica.***

Durante los meses estivales el registro municipal estuvo funcionando bajo la fórmula mixta presencial y teletrabajo. Los días de atención al público fueron los martes, miércoles y jueves.

Desde el martes 8 de septiembre la atención al público es de lunes a jueves, manteniendo el teletrabajo los viernes. Para garantizar la seguridad de los trabajadores y de quienes acuden al servicio se ha establecido un protocolo de atención directa con cita previa.

El personal administrativo y técnico tienen la posibilidad de continuar el teletrabajando.

### ***Reuniones, plenos, comisiones y juntas de gobierno***

Se están haciendo en mayor medida de forma virtual para garantizar las medidas de seguridad al personal administrativo, funcionarios, técnicos y corporación municipal.

## **AYUDAS Y SUBVENCIONES**

### ***Mascarillas y tests rápidos.***

Se continúa facilitando a las PYMES y personas autónomas del municipio la realización de tests rápidos subvencionando su coste, con el fin de garantizar la seguridad en el tejido empresarial del municipio.

También se siguen facilitando mascarillas homologadas a las personas autónomas y pymes con actividad en el municipio.

### ***Subvenciones para el alquiler de locales comerciales***

Nuestro Ayuntamiento ha concedido 31.000€ de ayudas directas por gastos de alquiler para las empresas locales que se han visto afectadas por cierres y limitaciones de su actividad durante el Estado de Alarma.

La ayuda ha sido solicitada por más de 30 empresas que han resultado beneficiarias, recibiendo una ayuda media de 1.000€ por empresa.

Con esta convocatoria, nuestro Ayuntamiento ha promovido también la renegociación de los contratos para facilitar la supervivencia de la actividad empresarial del municipio.

El 36% de las empresas ha conseguido renegociar sus contratos, por un importe medio del 31% del valor inicial del contrato.

Esto va a suponer un gran apoyo para la estabilidad de este sector, y para garantizar el mantenimiento a futuro de las rentas por los propietarios que se veían afectados por el peligro de que los locales quedasen vacíos y sin actividad en el peor momento de esta crisis económica.

Esta convocatoria de subvención se ha financiado con fondos propios municipales de la partida 2020 433 479 del presupuesto municipal

## **ACTUACIONES MUNICIPALES:**

### ***Instalaciones***

Se han dotado a las diferentes dependencias municipales de dispensadores de gel hidroalcohólico, mamparas de seguridad y marcado de espacios para garantizar la distancia física de las personas.

### ***Campamentos***

Se ha realizado ampliación de periodos con campamentos debido al retraso del inicio escolar en algunos cursos.

### ***Colegios y CEIPSO***

1. Refuerzo e incremento de las medidas habituales de aseo y limpieza de los colegios, incluyendo su realización durante la jornada escolar e incluyendo tiempo de comedor.
2. Ampliación de la contratación de los monitores de campamentos, ya formados en protocolos anti COVID para apoyo y vigilancia en los tres centros publici escolares.
3. Refuerzo y ampliación extraordinaria del servicio prestado por la empresa de limpieza Limpiezas Alarcón en los centros escolares, solicitando a la empresa equipos de trabajo burbuja (siempre las mismas personas en los centros escolares y no roten a otros centros escolares y otras dependencias municipales como centros de salud)
4. En todos los centros se han habilitado diferentes zonas de entrada por cursos así como unas entradas escalonadas, donde se cuenta con el apoyo de personal de Protección Civil.
5. Desinfección diaria de las entradas de los centros escolares públicos.
6. Puesta a disposición de tests serológicos rápidos al personal sanitario de los centros escolares públicos en el caso de que se detecten síntomas compatibles con COVID-19 durante la jornada escolar. Siempre se aconseja que esta prueba sea complementada con prueba serológica.
7. Impartición de “cursos covid” para personal docente y no docente.
8. Stock mascarillas quirúrgicas infantil a disposición de los tres centros escolares públicos.
9. Puesta a disposición de espacios municipales si fuese necesario el uso de más espacios a los centros escolares públicos.
10. Préstamo de wifi portátiles con 10gb para las familias con necesidades contrastadas desde los colegios, de las etapas educativas desde 6º de primaria hasta 4º de la ESO, con el fin de romper la posible brecha digital.

### ***Cultura***

1. En mayo de 2020 se puso en marcha en CANALCULTURABOCEMA
2. Durante 6 semanas se mantuvieron los espectáculos culturales, primando la contratación de espectáculos realizados por profesorado de las actividades municipales y de la escuela de música, siguiendo escrupulosamente con todas las medidas higiénico-sanitarias recomendadas por la Comunidad de Madrid, más la toma de temperatura y registro voluntario de personas asistentes. Desde mediados de agosto no se han realizado más espectáculos culturales debido a la situación de rebrote en la Comunidad de Madrid.

3. Actualmente se ha abierto el plazo de las actividades culturales presenciales y virtuales. Las inscripciones se hacen con cita previa.
4. Formación del personal de cultura (conserjes y profesorado) sobre COVID-19.
5. Continuidad del proyecto “libros voladores”, servicio de préstamo de libros de la biblioteca a domicilio.

### ***Movilidad***

Se han priorizado algunas calles a las personas señalizándolas como calles de prioridad peatonal, para favorecer el cumplimiento de la distancia física.

### ***Deportes***

Reapertura del gimnasio municipal con cita previa para su uso y con aforo limitado. Se suspenden para ello las actividades grupales en el mismo y se acondiciona el espacio para garantizar la distancia física entre las personas usuarias.